LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2370....BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos........... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA CADIZ ó GENOVA.

Se fleta, el bergantin sardo JUSTICIA, buque de primera clase forrado y clavado en cobre; advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela para dichos destinos el 15 de Diciembre, y á mas admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
n21 tfc Calle de la Paz No. 46

FOR NEW-YORK.

The superior new coppered and copper fastened Ship "PAOLI" of Philadelphia, Robert P. Philips, master; is a remarkably fast sailer and built only 18 months since—has nearly all her cargo engaged and will leave on or about the 5th day of January next. For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to her consignees, Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
dic1 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened American Brig *ERIE*, Charles G. Snow master, will sail for the above port on or about the 1st day of January. For freight of from *two* to *three thousand dry hides, equivalent in bales,* or passage, having superior accommodations, apply either to her consignees Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, No. 144 calle de la Biblioteca, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
d10 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA RIO JANEIRO.

El bergantin nacional *General Rondeau,* al mando de su capitan D. Donald Campbel', será despachado el dia 30 del presente, teniendo toda su carga contratada, solamente admite pasageros. Ocúrrase á tratar con el capitan calle de la Esmeralda No. 94, ó con

DOWDALL y LEWIS
d 20 tfs Calle de la Reconquista No. 76.

PARA LIVERPOOL,

El A. I. y muy velero bergantin ingles AGNES clavado y forrado en cobre, de 123 toneladas, su capitan W. W. Roe, se hará á la vela el 10 de Enero ó antes, solo puede recibir 1000 cueros ó su equivalente en fardos, por cuyo flete veanse con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
d 22 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PASSAGE ROR NEW-YOR.

The firts class fast sailing American Brig GEORGE WASHINGTON will sail positively for the above port the 24 inst., and can take two or three passengers for whom she has very superior accommodations. For terms apply to Philo P. Mills Esqr. at Mrs. Thorn's No. 32 calle de la Paz or to the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
d 19 *No. 94 calle de la Paz.*

SE VENDE MUY BARATO,

El queche *MARIA LUISA,* que se halla en el Riachuelo con todo lo necesario para viajar. Las personas que gusten tratar por él, podrán hacerlo en la calle de la Reconquista No. 346.

d 28 3p

FOR NEW-YORK.

The superior *very fast sailing* coppered and copper fastened ship MALABAR *of* BOSTON, capt. James Clapp; has already engaged two thirds of her cargo and will have very quick despatch. For freight or passage, having excellent accomodations, apply to her consignees, Messrs. Wm. Rodger, Breed & Co., or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
d 31 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino el 15 de Enero el muy velero bergantin frances NEPTUNO, su capitan Helot. Los Srs. que quisieran cargar ó ir de pasaje (para lo cual tiene exelentes comodidades) se servirán dirijirse á los Srs. Blanc y Constantin ó al capitan fonda de Ballester calle de la Paz. d22 tfc.

Para Puerto Alegre y Rio Grande,

Saldrá á mediados de la semana entrante el muy acreditado y velero bergantin goleta brasilero ALFONSO 1.º su capitan D. Juan Lopez de Costa Moreira. Quien desée cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle del Perú No. 10.

d 23 3p

Para Bahia de todos Santos.

Saldrá el 14 de Enero próximo, el velero bergantin polacra sardo COLOMBO, capitan Ardito; tiene la mitad de su cargamento y saldrá infaliblemente el dia prefijado. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
d 28 Calle de la Victoria No. 150.

PASAGE PARA NUEVA-YORK.

El velero y de primera clase bergantin americano JORGE WASHINGTON, saldrá el 24 del corriente positivamente y puede tomar hasta dos ó tres pasageros para quienes tiene comodidades muy superiores. Los que quisiesen ir de pasage, pueden ocurrir á tratar con el Sr. Mills, en casa de la señora Thorn's No. 32 calle de la Paz, ó con los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
d 19 Calle de la Paz No. 94.

FOR LIVERPOOL.

The A. 1. coppered & copper fastened *and very fast sailing* British Brig AGNES, 123 tons, W. W. Roe Master, will sail on or before 10th day of January next and has only room for 1000 Dry hides or equivalent in Bales, for freight of which, apply to the Master or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
d 22 No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE,

La goleta VIGILANTE, de porte de mil ochocientos cueros entre arriba y abajo, recien carenada y aparejada de todo lo necesario como para seguir viage, con todo lo necesario como para seguir viage á cualquiera destino. Las personas que quieran tratar por ella, podrán verse abordo con su dueño, que está en el Muelle de la Boca del Riachuelo. d 27 5p

---

CIRCULAR.

Agencia General Americana y Estrangera, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herenci s, legados &a. no solo dentro de los Estados Unidos de America, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene Agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar a quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiere.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, debera remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &a., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de la Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall No. 49.

New-York y Enero de 1831.

AARON H. PALMER—Director.

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior disposicion y en las tardes de los dias 29 y 30 del corriente mes, y en las tardes de los dias 2, 3, 4, 5, y 7 del entrante Enero á la puerta de la Aduana, se ha de rematar en quien mas de á dinero de contado, los cuartos y casa esquina en la vereda ancha, divididas en lotes del modo siguiente.

Primer lote. Una casa en el cuartel número 4, cuyo terreno se compone de 12 varas de frente á la plaza de la Victoria y 84⅓ con inclusion de las cargas en ambos lados, haciendo frente á la calle de la Universidad, ascendiendo su tasacion á 49,655 pesos 7 rs.

2.º lote. Una casa situada en el mismo cuartel con terreno de 9⅓ varas dando frente á la plaza de la Victoria y 34 de fondo al Sud con inclusion de las cargas en ambos lados, su valor 31,817 ps. 6¾ rs.

3. lote. Una casa en dicho cuartel compuesto el terreno de 9⅓ varas frente á la plaza y 30½ de fondo que corren al Sud con inclusion de las cargas avaluadas en 29,520 ps. ¼ rl.

4.º lote. Otra casa con terreno de 9⅓ varas de frente á la plaza de la Victoria y 31½ que corren al Sud con inclusion de las cargas avaluada en 30,533 ps. 3 rs.

5.º lote. Otra casa con terreno de 9⅓ varas de frente á la plaza de la Victoria y 34½ que corren al Sud, con inclusion de las cargas, avaluada en 28,893 ps. y ½ real.

6.º lote. Otra casa, su terreno se compone de 9⅓ varas de frente á la plaza de la Victoria, y 34 y media al Sud con inclusion de las cargas, avaluada en 26,027 ps. 6½ rs.

7.º lote. Otra casa con 9⅓ varas frente á la plaza y 34½ al Sud, su valor 25,884 pesos, 4 y medio reales.

Las personas que se interesen podrán enterarse del pormenor de las tasaciones que existen en la oficina. Siendo prevencion que los señores rematadores deberán en el término de cuatro años contados desde el primero de Enero del año próximo edificar la parte respectiva del frente de la plaza de la Victoria conforme al plano que se halla detallado dejando galería igual a la que hoy sirve al público, que deberá hacerse con conocimiento y aprobacion del Ingeniero de la Provincia, igualmente que precederá la respectiva aprobacion de la Superioridad en los remates de las fincas.

Buenos Aytes, 21 de Diciembre de 1831.

SARMIENTO.

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 115, se alquila un cuarto con armazon propio para tienda de ropa hecha, almacen de abasto y zapatos, ó para sombreros; la comodidad que tiene son tres piezas, cocina y lugar; el precio es sumamsnte bajo.

d 27 3p

AVISO.

P. FLEMING y Co., almaceneros marítimos, No. 11 calle de Cangallo, agradecen á sus amigos y al público la proteccion que hasta el presente se les ha dispensado, asegurando que no omitirán esfuerzo por continuar mereciendo tan satisfactoria confianza. Tienen actualmente un surtido general de efectos de almacen, &c. &c., que ofrecen en venta á los precios reducidos de costumbre: entre otros se hallan los siguientes:–

Té imperial, hyson y negro; azucar de pilon, de Havana y del Brasil; vino de Madera, Oporto, Jerez, Champaña y Carlon; cerveza, ron, ginebra, aguardiente cebada de Irlanda, mostaza, pimienta, clavos de comer, canelas, &c.; jabon amarillo y de olor, tabaco, café, papas de Irlanda, guisantes, garbanzos, &c.; manteca fresca y salada, carne salada de Irlanda, cigarros havanos, járcia, lana, hilo acarreto, alhajas, &c.

Igualmente: Unos pocos barriles carne salada, beneficiada aqui para el consumo de buques, de excelente calidad y barata.

d12 tfc

FOR HAMBURGH.

The [A. 1.] British Brig *JANE,* 154 tons register, Visey Luckett master; has already three fourths of her cargo engaged and will have dispatch. For freight of the remainder, or for passage (having good accommodations,) apply to Capt. Luckett, or to his consignees Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
d9 tfc No. 88 calle de la Piedad.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

A los pueblos es preciso presentarles diversiones honestas que los distraigan algun tanto de sus pesares, y dulcifiquen sus costumbres. Las reuniones públicas contribuyen mucho á su cultura. Las mas veces los hombres se odian sin conocerse, y cuando se llegan á tratar se avergüenzan del error en que han vivido. En el dia estamos sin tener un local de recreo, y el pueblo lo desea. La estacion nos espanta del teatro, y es muy sensible que vivamos como anacoretas. La alameda se ha mejorado notablemente, y á muy poca costa podriamos sacar todas las ventajas que ella ofrece. Su iluminacion con el aceite seria de muy poca importancia, y si en el gran balcon de la comandancia de marina se colocase en los dias festivos una música militar hasta las diez de la noche, quedariamos muy reconocidos á tan buena disposicion. Ella privaria de muchos males, pues la ociosidad arrastra la juventud á los vicios. Esto se practica en todos los paises cultos, nosotros tenemos todos los medios que se necesitan, ¿por que no disfrutaremos los mismos bienes? Esperamos que el Sr. Gefe de policia no desatenderá nuestra pretension, pues el poco gasto que podria ocasionar el alumbrado se remediaria adjudicando algunas multas, ó bien agregandoló al remate de este ramo.

Quieran Vds. insertar estas cuatro letras en su acreditado periódico, y admitir el aprecio de dos—

Pimpones.

SS. EE. de la G. M.

El Dominingo proximo pasado hemos sido favorecidas con un acto demasiado lisongero para todo el vecindario de San Juan. Por primera vez se ha celebrado en esta Iglesia la misa del Regimiento de Patricios de infanteria de Buenos Ayres y su asistencia, aumentando nuestros afectos hacia él, ha interesado particularmente nuestro agradecimiento, Quisieramos, sin duda, participar muy de continuo de este honor, con que parece brindarnos la proximidad de su cuartel. Mas si por desgracia no lo merecemos, es un deber nuestro, al menos, el tributar en esta ocasion á su gefe y al mismo Regimiento los sentimientos de nuestra gratitud.

Sirvanse Vds. á este efecto publicarlos en su acreditado periódico, y admitir las consideraciones de—

Unas damas del vecindario de San Juan.

SS. EE. de la G. M.

Suplicamos á Vds. se dignen insertar en su estimable periodico lo siguiente.

La industria nacional ha merecido que nuestros dignos representantes se hayan ocupado de ella; de lo q' ha resultado un aumento de derechos en los sombreros (1) ¡q' consuelo para los infelices artesanos! ¡que estimulo para los jóvenes que sacrifican su tiempo en la justa esperanza de gozar de una sabia proteccion, que al menos los ponga al abrigo de la miseria! (2) ¡que placer para los amantes de la patria! ¡que felicidad para todos!.........................

Sin embargo, nosotros no creemos que las artes salgan del estado de languidez en que se hallan, sino cuando una proteccion bien entendida, ponga á los artesanos en la posibilidad de ejercer su industria, porque este es el único medio de adelantar y adquirir conocimientos. Algunos creen que para que nuestra industria progrese, es preciso que esté en competencia con la estrangera: (3) bien está, mas es preciso que esa competencia no sea una traba

---

(1) Este es ciertamente un motivo de satisfaccion para los amantes del pais, mas que pudiera ser ilusorio: *aux grands maux de grands remédes* Las fábricas de sombreros tocan á su termino, ya se han cerrado algunas y otras se van á cerrar, de esto estamos bien informados y podemos probarlo, dando á luz los nombres de sus dueños.

(2) Hay jóvenes sombrereros que no pueden ni ganar para comer pan con su oficio, esto es muy sabido, y el que no lo supiere, puede indagarlo facilmente.

(3) En otra comunicacion hemos citado hechos para demostrar que es falso este principio, cuando llega la industria á un cierto grado de perfeccion. Los hechos prueban mas que las mejores razones del mundo.

mas bien que un estimulo. ¡Si no pueden nuestras fabricas competir con las estrangeras todavia, ó si el número de ellas es mas que suficiente para fabricar lo que consumimos, necesitamos de esa competencia estrangera? ¿qué debemos hacer, pues? prohibir lo que hacemos en nuestro propio pais con bastante abundancia para que ni nos falte ni nos escasee, es lo que dirá cualquiera que reflexione, y que se instru a de lo que ha pasado á este respecto en otros paises que se han hallado en las mismas y mismisimas circunstancias que el nuestro. Solo el que cierre los oidos á la voz de la verdad y la justicia podrá negar que esto le conviene.

La felicidad del pais, pende en gran parte en que tengamos industria, y podamos pasarnos de la estrangera: esto lo conocen hasta los niños; y á pesar de eso, algunas personas creen que no se llegará á hacer aqui lo que se ha hecho en otros paises. ¡Como cuando un sinnumero de familias viven de las artes, estas se abandonarian? ¡aumentariamos la miseria que nos agovia, teniendo en nuestras manos el medio de disminuirla?. ¡Los verdaderos patriotas, los verdaderos federales, despues de haberse sacrificado por la patria, no hallarian la proteccion que han hallado siempre todos los pueblos? ¡que pensaria el mundo de una conducta tal? ¡que seriamos en efecto!.... .. No se alucinan los que creen que se desatenderán nuestras fabricas. Tenemos hombres al frente de los negocios públicos, de luces y patriotismo, y estos saben valorar lo que importa al pais la industria nacional.

Cerramos esta comunicacion, prometiendo volver á ocuparnos del mismo asunto tan luego como tengamos tiempo y oportunidad de hacerlo.

Saluda á los señores editores de la Gaceta Mercantil con el mayor respeto y aprecio. S. S. Q. B. S. M.

El observador.

Sr. E. de la Gaceta Mercantil.

Ruego á Vds. tengan la bondad de insertar en su periódico la adjunta relacion de los premios distribuidos en los exámenes que mis alumnos sufrieron en los dias 22 y 23 del corriente. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Rafael Minvielle.

COLEGIO MERCANTIL.

RELACION de los premiados en los exámenes que han sufrido mis alumnos en los dias 22 y 23 corriente, por la comision adjudicadora nombrada por los mismos alumnos, compuesta de los señores ministro de hacienda D. Manuel José Garcia, el señor D. Esteban Moreno comisionado por el señor ministro de gobierno, D. Felipe Senillosa y D. Manuel Belgrano.

D. Miguel Irigoyen, una medalla de oro por el mas sobresaliente.

D. Astrajildo Acosto, una medalla de plata premio de moral.

GRAMATICA.

D. Norverto Riestra, medalla de plata.
Esequiel Zapiola, idem idem.
Isac Blanco, idem idem.
José Tomas Guido, idem una medalla de plata, de gramatica y francés y *accessit* á la de oro.

FRANCES.

D. Carlos Mallo, una medalla de plata.
Gregorio Panelo, idem idem.
José Maria Zapiola, idem idem.

ARITMETICA.

D. Ramon Peña, una medalla de plata.
Pascual Videla, idem idem.
Daniel Guido, idem idem.
Tomas Villamor, idem idem.

ARITMETICA Y TENEDURIA.

D. José Viale, una medalla de plata.

TENEDURIA.

D. Victorio Jordan, una medalla de plata.
Francisco Santa Coloma, idem idem.
Pedro Maguna, idem idem.

GRAMATICA.

D. Bernabé Zaldarriaga, un libro.
Francisco Moreno, un idem.

FRANCES.

D. Estanislao Miró, un libro.
Anacleto Pinto, un idem.
Daniel Guido, un idem.

ARITMETICA.

Manuel Aguirre, un libro.
Luciano Alvarez, un idem.
Eustoquio Riestra, un idem.
Buenos Ayres, 23 de Diciembre de 1831.

Rafael Minvielle.

Variedades.

INFLUENCIA DE LAS MUGERES EN LA SOCIEDAD.

Sin las mugeres fuera el mundo entero
Espantosa mansion de foragidos.

(Continuacion)

Con su trato y egemplo la muger suaviza y mejora los modales, las disposiciones y la conducta del otro sexo. Como su organizacion mas delicada la hace comunmente ménos apta gara la ejecucion de empresas árduas que piden teson, fuerza y energía, el teatro de sus virtudes, es el tranquilo y delicioso círculo de la vida doméstica. A manera de un manso arroyuelo que ameniza los valles con su silenciosa corriente, el mayor número de las mugeres pasa la vida siendo el consuelo de sus padres, de sus hermanos, de sus maridos y de sus hijos, sin aspirar á otra gloria mas que á la de agradar. Sus atractivos distraen al guerrero, al literato, al hombre de estado de las sérias ocupaciones que quizá emprendieron por ella, estimulándolos á seguir con nuevo ahinco sus tareas: en fin, son las amigas de los jóvenes, las compañeras de los hombres maduros, y el sosten de los viejos y de los niños.

De aqui es que en todos tiempos han tenido tanta influencia en el destino de las naciones, cuyo estado ejerce recíprocamente un grande influjo en la suerte de las mismas mugeres. La civilizacion y la barbárie, dominando alternativamente la tierra, dulcifican ó acibaran la suerte del bello sexo. En Francia y en Inglaterra, en donde la sociedad ha llegado á un alto grado de cultura, es general su dulce imperio, y á medida que la educacion desarrolla sus bellas disposiciones naturales, crecen el aprecio y la consideracion con que se mira á esta parte mas hermosa de nuestra especie. Pasando al estremo opuesto vemos que los salvages y los bárbaros dan á las mugeres el trato mas inhumano. Los indios errantes, los hotentotes y demas bárbaros gradúan el mérito de la muger como nosotros el de las bestias de carga: su constancia en el mas duro trabajo, y su resistencia en las mayores fatigas son las cualidades requeridas por sus perezozos amos para considerarlas como buenas esposas, y buenas hijas. Aun en semejante estado de dura esclavitud y miseria, manifiestan su superior sagacidad y escelente inclinacion, y por medio de estas prendas consiguen tambien adquirir influjo. Su docilidad, sumision y dulzura, doman á veces la ferocidad de aquellos bárbaros; y muchos hombres civilizados han debido la vida a su intercesion. A veces cuando sus ruegos han sido inútiles, se han espuesto á la venganza de sus tiranos para libertar á las victimas que iban á ser sacrificadas.

Mas el carácter de madres é instructoras de la niñez, es lo que acaba de dar á las mugeres la mas alta importancia entre las naciones civilizadas. Nadie duda del dominio que ejercen las primeras impresiones durante el resto de la vida; por consiguiente nada puede interesar mas á los Estados que el procurar que dichas impresiones sean buenas. El bello sexo es como el sembrado, en que la sociedad recoge la cosecha de sus preocupaciones, de sus vicios y de sus virtudes; de aquí la necesidad de perfeccionar su educacion. Hablando de las francesas dice un filósofo de aquella nacion. "Nunca serán las mugeres otra cosa que lo que quieran los hombres; y por consiguiente si se aspira á que lleguen á ser virtuosas es necesario comenzar por manifestarles en qué consiste la virtud." Basta poca penetracion para conocer que esta verdad es de una aplicacion universal. Los ingleses se han esmerado siempre mucho en la educacion de las mugeres, y por esto sus costumbres esceden en pureza á las demas naciones. Es un error, que desgraciadamente tiene todavía bastante acogida, el suponer que la ilustracion perjudica á su moralidad. En ellas como en los hombres producen las luces unos mismos efectos: las mas instruidas son siempre las mas virtuosas: lo son por conviccion, por el conocimiento que tienen de sus verdaderos intereses. Las que carecen de estas ventajas yerran con mas facilidad.

No hace sin embargo muchos años que aun en Inglaterra y en Francia se creia que las facultades mentales de la muger tenian sobrado campo para su desarrollo en la estrecha esfera de los asuntos domésticos, y se creia esto á pesar de los repetidos y recientes egemplos que presentaban las Montagú, las Dacier, las Savigné y otras, de la altura a que es capaz de elevarse su ingenio. Se pensaba que los estudios sérios no solo eran superfluos, sino perjudiciales al bien estar de las mugeres, y solo se aplicaban á ellos esclusivamente los hombres. En fin se comenzó á hacerles justicia, y tanto en las casas de educacion, como en la enseñanza privada, se introdujeron á la par de las artes de mero adorno los conocimientos sólidos, que enriquecen el entendimiento y cultivan el ingenio. Ademas de las utilidades morales, que en ambas naciones ha producido evidentemente este benéfico y equitativo sistema, ha desenvuelto talentos estraordinarios, y en una y otra se encuentra en el dia un número considerable de señoras, que brillan en el mundo literario, y aun trepan al Parnaso en competencia con los primeros poetas del siglo. Es de desear q' resultados tan lisongeros promuevan la adopcion de igual sistema en los demas paises.

[Concluira.]

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 29.

¡VIVA LA PATRIA! ¡VIVA LA FEDERACION.!

Hoy tenemos la dulce satisfaccion de participar á nuestros lectores la grata nueva de la pacificacion completa de la República, que ha sid o ajustada bajo las condiciones estipuladas en el siguiente

CONVENIO.

Nos los Diputados de la H. S. de RR. de la provincia de Salta y el Delegado del Exmo. S. General de la division auxiliadora de los Andes D. Juan Facundo Quiroga hemos convenido en ajustar la Paz bajo los artículos siguientes.

Art. 1.º Que todos los gefes y oficiales que han combatido contra la causa de los Pueblos salgan de la República Argentina, quedando á discrecion del Sr. general Alvarado, hacerlo ó nó por su individuo.

2. Que las armas de la provincia de Salta han de quedar al mando del Sr. coronel D. Pablo la Torre.

3. Que el Gobierno que se nombre en Salta debe recaer en una persona Federal neta.

4. Que para reparar alguna parte de los perjuicios que sufrió el pueblo de la Rioja, en la emigracion de todos sus habitantes, que motivó la invasion de las tropas de Salta, como igualmente de los gastos que hizo para ponerse en precaucion de la ruina que le amenazaba ultimamente, abone la provincia de Salta al Gobierno de la Rioja treinta mil pesos en metálicos, catorce mil y quinientas cabezas de ganado de dos años arriba, dos mil caballos y ochocientos bueyes.

5. Que á las provincias de San Juan y Mendoza se les permita por ocho años la introduccion de sus frutos sin derecho alguno, en reparo de los gastos que han hecho en la division de los Andes.

6. Que al Gobierno de Catamarca se le entregarán cinco mil cabezas de ganado por el Gobierno de Salta.

7. Al de Santiago del Estero se le entregarán cinco mil cabezas de ganado.

8. Que la provincia de Salta indemnizará cuantos intereses haya confiscado, ó sacado de contribucion á los federales.

9. Que en el término de cuarenta dias contados desde la fecha de hoy en que se celebra este tratado, se ha de hacer efectivo el abono de los treinta mil pesos metálicos, y en el de noventa dias el del ganado.

Y para que esta estipulacion contenida en los nueve artículos precedentes tenga su puntual y debido cumplimiento. Nos los diputados de la H. S. de RR. de la Provincia de Salta y su Gobierno en virtud de las facultades que obtenemos de nuestros comitentes en consorcio del Delegado del Exmo. Sr. General de la Division Auxiliadora de los Andes firmamos dos de un tenor en Tucuman á 2 de Diciembre de 1831 *Alejandro Heredia*—*Francisco de Gurruchaga.*—*Nicolas Laguna.*—*Francisco Araoz.* Secretario.—*José Mendiolaza.* Secretario.—Con esta fecha nos los diputados de la H. Representacion de la Provincia de Salta y su Gobierno ratificamos y obligamos á nuestros comitentes y Gobierno de Salta al cumplimiento de todo lo estipulado en los articulos á la vuelta preinsertos y para constancia firmamos en la fecha *ut supra.*—*Alejandro Heredia.*—*Francisco de Gurruchaga.*—*Francisco Araoz.* Secretario.—Tucuman Diciembre 2 de 1831.—Aprobado.—*Quiroga.*

El caudillo La Madrid despues de la derrota de sus fuerzas en la *Ciudadela*, fué á parar a Tupiza en Bolivia, desde cuyo punto dirigió una carta al Sr. General Quiroga, recomendandole su familia. Este Gefe franqueó inmediatamente á la esposa de La Madrid todos los auxilios necesarios, tanto pecuniarios como en caballadas, para trasladarse al territorio boliviano.

Habian sido pasados por las armas por disposicion del Sr. General Quiroga el coronel Larraya y teniente coronel Wilde.

El general QUIROGA á la Division Auxiliar de los Andes.

¡Fieles hijos de la patria! ¡Defensores constantes de su libertad! Llegó el feliz momento de sepultarse para siempre la ambicion de los perversos por vuestro valor irresistible; valor que varias veces me horrorizó y aun me hizo avergonzar á vuestra presencia; porque no igualaba á vuestro brio, sin embargo que por mi resolucion solo buscaba el triunfo ó la muerte.

Habeis hecho poco menos de 600 leguas de campaña desde el Plata al Tucuman, donde el 4 de Noviembre concluisteis con los asesinos decembristas y terminasteis con honor vuestra carrera militar, dejando en este dilatado espacio cuatro sitios bien marcados, en los que resonará hasta la posteridad el nombre de *Auxiliares de los Andes*, y os tributarán su gratitud por cuanto habeis contribuido á costa de vuestra sangre al restablecimiento del imperio de las leyes.

Yo he llenado mi ambicion, y muy en breve me vereis retirar al descanso de una vida privada: descanso ciertamente que deberé á vuestros esfuerzos; y es por esto que desde ahora os tribeto con la efusion de mi corazon la mas alta gratitud, no tan sola por la constancia que habeis tenido en las fatigas y peligros, si tambien, por la conducta irreprensible con que habeis sabido cautivar la voluntad de vuestro general, mejor amigo y compañero.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

Todos reconocerán la justicia de los elogios que tributa el General Quiroga á sus compañeros de armas, al saber que en la accion de la *Ciudadela* aguantaron el fuego de 174 cañonazos á metralla.

Precios del Trigo.

DESPACHADO.

D. Francisco Vera, de los Stos. Lugares. á D. Pedro Gadea, (revendedor) 12 fanegas a 26$

D. Julian Manzanares, de los Stos. Lugares.

á D, José Lopez, (panadere) 12 fanegas á 27$

Movimiento de la poblacion

SALIDAS.

Da. Francisca Arias, con 3 niños chicos á las Vacas.
D. Isidoro Castel-Blanco, á los Lobos.
Cristino Aguero, á los Montes Grandes.
Evaristo Baró, al Pergamino.
Bernardo Kiernan, a Soriano.
Henrique H. Jones, á Montevideo.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 28,

Parroquia de San Nicolas.
Da. Antonina Soria, 40 años,
Maria Chaparro, 1½ años,
Parroquia de la Merced.
Petrona, parvula parda.
Florencia Gonzalez, 40 años, parda lib.
Parroquia de San Telmo.
Da. Maria de los Remedios, 60 años.
Un cadaver remitido por la 2ª. seccion
Mateo Leiva, remitido por la comisaria de órdenes.
Hospital General de Hombres
Cuatro cádaveres.

Despacho de la Aduana.

DIA 27.

a Bertram Chambers y C, 25 de Mayo 26
38 pipas vino.
á D. José Vivas, Catedral 56
12 pipas vino tinto.
á D. *Juan Dalton, Universidad* 169.
350 fanegas sal.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Paz 94.
300 fanegas sal, 8 barricas caoba, 8 id. yeso, 8 id. tiza, 1 fardo liencillo de 27 pulgadas, 1 cajon abanicos de invierno y peinetas de talco para trenza, 2 id, gorras de tafilete, 1 cajon escobillas para ropa, pinceles, escobillas para el pelo y pinceles para la barba, 1 cajon máscaras, agua de Colonia, cajas de rapé, mazos de cuentas y otros articulos de merceria, 1 id. peinetas de trenza y rulos de talco, 1 id. botones de estaño para pantalones, 1 id. id, de prunela, 1 cajon listados amuselinados anchos, 2 id. hilo de carretel, 8 cajones relojes de sobremesa, 1 id. gorras desarmadas de señoras, 2 id. muselinas pintadas, 1 id. pañuelos fulares ordinarios, 3 id. pañuelos blancos con guarda de color, 1 id. pañuelos de vareje, 1 id. pañuelos de manos de colores, 4 cajones papel grande de impresion.
á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.
2000 tablas de pino.
a D. *Manuel A. Ramos, Belgrano* 70
690 sobornales yerba.
á Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca. Cangallo 33
20 cajones jabon, 1 fardo paños regulares, 1 cajon fulares ordinarios, 1 cajon botones de prunela, 1 id. fulares.
á Dorr y Reincke, Paz 28.
140 barricas harina, 50 garrafas agua raz
á D. José P. Carneiro, Piedras 43
4 bolzas azucar.
á D. Juan Harrat e hijas, Piedad 142.
6 fardos paños de la estrella.
á Mr. Scaillet, Victoria 125.
1 cajon sombreros de pelo de seda.

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta paquete Oriental *Adelaida*, para Montevideo.

Goleta paquete oriental *Flor del Rio*, para Montevideo: por D. Gaspar Ressa—por Laureano Corrales, 7 bocois lonas y zapatos, 200 recados y caronas, estribos, riendas, sinchas, frenos y cartucheras, 2 fardos bayetas, 3 id. gergas cordovesas,

---

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Magnifico*, para Cadiz por D. José Gestal—por el mismo, 1 barrica cremor, 8 cajitas cigarros Havanos de papel—por Juan P. Gestal, 200 cueros vacunos, 9 fardos con 145 arrobas lana carnero—por Agustin Guda, 200 cueros vacunos—por Mariano Chaves, 100 cueros id.—por José Iturriaga, 300 cueros vacunos por Juana Bautista Uddondo. 53 fardos con 1000 arrobas lana carnero—por Pedro Longuinoth, 5 cajones con 210 libras plumas de avestruz, 1001 cueros vacunos—por Domingo Maghony, 223 cueros vacunos. por Alejandro Martinez, 250 cueros vacunos—por Juan Bautista Estrada, 70,000 astas, 150 cueros vacunos—por José Maria Anguita, 2076 cueros vacunos, 6 fardos chapas, 300 quintales fierro, 45,500 astas, 6 fardos chapas 6 dichos con 600 cueros caballo—por Juan Appleyard, 1 fardo pluma de avestruz con 16 arrobas, 2 dichos con 32 id. id.—por Victor Courras, 12 fardos con 180 arrobas plumas de avestruz, 500 cueros vacunos—por Francisco Marti, 192 cueros vacunos, 4 fardos con 1000 libras plumas de avestruz—por Pedro A. Plomer, 2 fardos con 500 libras plumas de avestruz. por Rezatal y hermanos, 688 l. plumas de avestruz, 13 docenas cueros de chinchilla, mil cueros vacunos 1200 astas.

Bergantin goleta brasilero, *Suspiro*, para el Rio Janeiro: por D. Juan de Sousa Monteiro—por el mismo, 1849 quitales carne tasajo, 1250 cueros vacunos.

Fragata americana *Carolinian*, para Filadelfia, por Zimmerman, Frazier y Ca. por el mismo, 4775 cueros vacunos, 2 fardos con 260 docenas nutrias, 24,570 astas.

Bergantin goleta hamburgueza *Ana*, para Hamburgo: por D. Tomas Rouse—por el mismo, 118 cueros al pelo, 11,300 astas 1 cajon con 30 libras plumas avestruz, 293 fardos con 18 arrobas cada uno, 8 id. id. 146 arrobas id., 107 dichos id. id. con 18 arrobas cada uno, 150 id. id, 2550 arrobas.

ENTRADAS DEL CABOTAGE

Goleta Esperanza, pat. Juan Bautista Sacarelo, del Salto con maderas, á D. Bartolomé Gorondona.

Balandra Mercedes y Bella Vista, pat. Mateo Pauli de Gualeguaychú, á D. Manuel Blanco, 300 cueros vacunos, 1000 astas, 4 fardos cueros de nutria, 3 id. sebo—Balandra Roudel, patron Carlos Sifredi, de San Nicolas, á D. Manuel Fernandez, 107 cueros vacunos, 1000 astas, 6 chiguas cebada—Lanchon Carmen, patron Manuel Perdome de Santa-Fé, á dicho 2000 sandias—Lanchon San José y Oliden patron Andres Gruda del Monte, á dicho 90 estacas sauce—Garandumba San Antonio y Animas, pat. Luis Guarelo de Soriano, á dicho Sr. 51 carretadas leña—Garandumba Socorro, patron Gregorio Martin de Sarate. á dicho 60 arrobas lana, 288 cueros carner. 8 id. vacunos, 450 astas, 140 cueros nonatos, 5 becerros.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Funcion lírica para hoi Jueves 29 de Diciembre, divida en tres partes.

Parte Primera.

Sinfonia de ... . *Rossini*.
Introduccion de la ópera de Otelo.
Aria con coros de dicha ópera por el Sr. Rosquellas.
Escena y aria militar, por el niño Luis Pablo.
Aria de la ópera (*La Gaza Ladra*), por la señora Luisa.... *Rossini*.
Escena y dueto de la ópera, *La Rosa Rosa, y la Rosa Blanca* por Pablito y su padre, composicion del célebre........... *Mayer*.

Parte Segunda.

Sinfonía........... .... .. *Rossini*.
Aria de la *Gazza Ladra*, por el señor Martinier... .... *Rossini*.
Fantasía y variaciones sobra la Tirana (*Si la mar fuera de tinta*) compuestas y egecutadas sobre el violin por el profesor Rosquellas.
Dueto de la Cenerentola (*Un Segretto de importanza*) por Pablito y el Sr. Martinier, desempeñando la parte de *Dandini* el niño.

Parte Tercera.

Dueto por la Sra. Luisa y el Sr. Martinier ....*Rossini*.
Grande escena y cabatina de *Tancredi*, por el niño.
Coro de dicha ópera, dando fin con la famosa aria (*Rer che turbar la calma*) por el niño Luis Pablo.

PRECIOS.—*Palcos 10 pesos, Lunetas, Bancos, Cazuelas y Entradas al precio de costumbre.*—A las ocho y media.

SE VENDE,

UNA criada parda de buen servicio y disposicion. El que la quiera comprar, ocurra á tratar con su dueña, que vive en la calle de la Universidad pasado el No. 217, en la primer puerta de calle que no tiene número. d 29 3p

AVISO

LA esquina pulpería, sita en la plaza de las Artes, calle de Cuyo No. 221, de la propiedad de D. Agustin Mosqueyra, se venden todos los artículos existentes en la espresada pulpería. El sugeto que se interese en comprarla, vease con el que subscribe, que es el dueño de todo.

d 29 3p *Simon Fresno.*

SE VENDE,

Una finca en la Villa de Lujan, en la calle principal, se compone de doce piezas habitables, tiene una esquina con dos trastiendas, aparente para todo negocio, está edificada en dos cuartos de tierra, El que se interese por dicha finca, ocurra al No. 462 calle de la Piedad, donde se podrá tratar. d 29 3p

LECHE DE BURRA,

SE vende buena y con equidad. En la calle de Tucuman No. 24.

d 29 3p

AVISO.

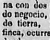

En esta semana saldrá precisamente para Soriano y Mercedes la balandra NUEVA NAVEGANTE, su patron y dueño D. Francisco Arciture; admite carga y pasageros. Los señores que gusten, pueden ocurrir á la Recoba tienda No. 18.

d 29 2p

SE HA PERDIDO

ENTRE Santa Lucia y las inmediaciones de la plaza principal, una copa de bronce perteneciente á una rueda de coche. Quien lo hubiese hallado y lo entregue en la calle de la Piedad No. 91 recibirá diez pesos de gratificacion.

d 29 3c

ALMANAQUE,

EFEMERIDES ASTRONOMICAS

Y

GUIA DE FORASTEROS,

PARA EL AÑO DE

1832.

Se acerca á su término la impresion de esta obrita, que se dará á luz el *SABADO* próximo, y se hallará de venta en todas las librerías.—Precio 10 reales.—Se compondrá de, cuando menos, 36 páginas en 4.º

Contiene el calendario y demas materia eclesiástica; la hora del orto y ocaso de los grandes luminares, las fases de la luna, la ecuacion del tiempo, y otras noticias astronómicas; nómina de los altos funcionarios y empleados públicos, de las listas civil, militar y eclesiástica; variedades, &a. &a. &a. Con—

Un diagrama del tránsito del planeta MERCURIO por sobre el disco del SOL que acaecerá el 5 de Mayo.

IGUALMENTE—*traera un artículo sobre*

EL COMETA.

SE VENDE,

En San Isidro, á media cuadra de la iglesia, una casa de azotea con nueve piezas, en cantidad de 7000 pesos. El que se interese en su compra, encontrará allí mismo con quien tratar. 1p

AVISO.

Al fin de la semana entrante saldrá sin falta el bergantin goleta FLORENTINA, con destino á Corrientes, admite carga y pasageros, vease con D. Jacinto Negrotte, en la calle del Perú No. 224. d 29 3p

UN SIRVIENTE,

SE necesita en la calle de Maypú número 45. Es preciso que tenga buenas recomendaciones. d 29 3p

Interesante á los dueños de hornos de ladrillos.

LOS que quieran comprar osamentas de los saladeros, ocurran á la fábrica de grasa y aceite de D. Antonio Cambaceres, sita del otro lado del Riachuelo, al Oeste del Puente de Barracas, ó en el almacen calle de la Piedad No. 173 donde se halla en venta la grasa y productos de dicha fábrica. d 29 3p

Gran Baratillo

De sombreros finos de todas clases, de calidad superior y a precios los mas acomodados.— Igualmente sombreros de paja chilenos, y gorras de todas clases y tamaños. Ocúrrase al almacen de sombrerería, calle de la Plata número 126. d 29 4p

AVISO.

La goleta ESPERANZA ORIENTAL, de primer marca, dará la vela para el Arroyo de la China, Paysandú y el Salto el dia 7 del entrante sin falta ninguna. Las personas que quieran cargar, ó ir de pasage para lo cual serán bien tratados, ocurran á la calle de la Piedad No. 83, que encontrarán con quien tratar. d 28 3c

A los harineros y panaderos.

SE admite molienda á 3 pesos con 4 rs. fanega, en la calle del Perú No. 224.

d 29 3p

SE FLETA O SE CONTRATA,

El (A. 1.) nuevo y velero bergantin ingles THEMIS, de Jersey, forrado y clavado en cobre y de 178 toneladas, su capitan Le Bas, ofrece una buena oportunidad para conducir frutos del pais en la presente estacion, se halla pronto á recibir carga para cualquiera puerto de Europa ó Brasil. Por los pormenores ocurrase á sus consignatarios Bertram, Chambers y Ca., ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
d 29 tfs No. 88 calle de la Piedad.

AVISO AL COMERCIO.

SE vende a las inmediaciones de la plaza de la Victoria, un cuarto de mercería bien surtida y de poco principal. Los señores que se interesen por él y quieran tratar, pueden hacerlo en el remate de Giadaz y Ca. quienes están facultados para su venta. d 29

MUDANZA DE DOMICILIO

EL escritorio almacen de Juan Eschemburg y Ca., se ha trasladado de la calle de la Reconquista No. 7 y 9, al número 17 de la misma calle. d 23

PARA SORIANO Y MERCEDES

Dará la vela en toda la presente semana, la muy velera y acreditada balandra FLORENTINA, que tiene las mejores comodidades para carga y pasageros. El que se interese por ambas cosas, ocurrirá á casa de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. d 29

AVISO.

Se alquila ó se cambia por alguna poseison de campo, la hermosa casa, sita en la calle de la Reconquista número 221. Es casa nueva con altos, y tiene un almacen espacioso. Las personas que gusten tratar por una y otra cosa, pueden ocurrir á la misma casa ó á la calle de Belgrano No. 14. d 29 4p

AGRIO CLARIFICADO,

EN el almacen calle de la Piedad número 153, hay á precio muy equitativo por mayor y menor. d 29 3p

AVISO A LOS PANADEROS.

SE vende un negro esclavo, peon de mano: este se vende por no querer servir a su amo: ocúrrase á la calle de la Libertad No. 65 panadería del finado D. Rafael Viña. Igualmente se vende una negra de edad de 22 años. En la misma panadería darán razon. d 29 3p

SE VENDEN,

DIEZ carretas de carga en buen uso, con sus bueyes, (ó sin ellos) y aperos correspondientes, aptas para salir á viage, bien sea una é todas juntas. Ocurran á la barraca de D. Miguel Gil, en frente de la esquina del finado Vazquez ó de la Batería Vieja. 1p

AVISO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Juan Jorge Vermoelen, para que el dia 9 del entrante Enero del año de 1832, á las nueve en punto de la mañana, se presenten en su Sala de Justicia, con sus respectivos documentos para la Junta que se ha de celebrar al solo objeto de hacerle presente el convenio celebrado entre el dicho Vermoelen y un número de acreedores que ha presentado á este Tribunal.—Buenos Ayres Diciembre 29 de 1831.

d 29 3p MERLO.

SE VENDE,

Una yunta de caballos azulejos, recien llegados de los montes, muy gordos y mansos muy propios para un coche y tambien para pasear, porque son de muy linda marcha y muy mansos. En la esquina de las Artes No. 69 se puede ir á tratar con su dueño. d 29 3p

D. Francisco Callejas, Da. Casilda Martinez padres, D. Saturnino y Da. María Josefa Callejas, y D. Bernarbe Quintana, hermanos del finado D. Gregorio Callejas, suplican á sus deudos y amigos se dignen concurrir á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral que se hará en la Iglesia de San Ignacio, el Viernes 30 del corriente á las 8 y media. 1p

SE ALQUILA,

Una pieza bastante cómoda propia para hombre solo, á un precio muy equitativo. Quien se interese por ella, ocurra á esta Imprenta ó á la calle de la Biblioteca No. 129. d 29 3c

AVISO A LOS CELADORES.

Se ha huido de la casa de su patron, sastrería No. 76 calle de la Piedad, un negrito de edad de 11 años; lleva puesto un pantalon de paño azul, y chaqueta de listado: es delgadito y ñato. El que le entregue en dicha sastrería será gratificado. d 29 3p

SE VENDE.

El muy fuerte y bien construido bergantin brasilero PRINCIPE IMPERIAL, como de 200 toneladas de porte, forrado de nuevo ha pocos meses, y bien aparejado y provisto de todo lo necesario para emprender viage á cualquiera destino. Se halla fondeado en balizas interiores y alguno que quiera imponerse de su estado, será puesto abordo en el bote del buque, avisándolo un dia antes, ó á su consignatario D. Manuel Carreras, calle de la Universidad No. 103, ó al *Corredor de Número Marítimo* Carlos Horne, No. 88 calle de la Piedad. d 22

For Freightor Charter,

The A. 1. now very fast sailing coppered and copper fastened British Brig THEMIS, of Jersey, of 178 tons, Le-Blas master, is a most eligible conveyance for produce at the present season; is now ready to receive cargo which she will carry to any port of Europe or Brasil, For terms apply to either her consignees Messrs. Bertram Chambers & Co. or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

REMATE.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Florida núm. 91

Hoy Jueves 28 del corriente á las 9½ de la mañana se ha de vender indispensablemente á la mas alta postura todas las existencias de una tienda, como igualmente todos los restos de facturas y ademas un surtido general de efestos que consiste de lo siguiente.

Una gran cantidad de medias sueltas, algunas averiadas, porcion de retazos de zarazas, listados y mucelinas de todas clases, una gran cantidad de lienzos americanos y otros muchos retazos de generos de diferentes clase, mahones, nanquines, listados, platillas, bramantes, bretañas, paños y casimires, zarazas de todas clases, pañuelos de seda colchados y arrasados de taparse, dichos para cuello y para bolsillo, brin para pantalones, id. lienzos crudos, lanillas, cotonias, cocos blancos, tiradores, de punto, con otras muchas menudencias.

A continuacion—Caña de la Havana de 23 grados, ginebra de Holanda y de N. A. rom, jamones frescos, chorizos en cuñetes, esteras de esparto, palas surtidas, sartenes id., planchas, caserolas, ollas de varios tamaños, clavazon en barriles, cuchilleria surtida, tabaco negro, té imperial é hison, café superior, pimienton en medias barricas y otros muchos artículos que se manifestarán oportunamente.

POR LOS MISMOS.

El Viernes próximo en la calle de la Florida No. 30 se ha de vender á la mejor postura, todos los útiles y existencias para concluir con las cuentas de la fábrica de sombreros de D. Juan Ferreyra: su pormenor es como sigue.

4 tachos de cobre para sombrero, todas las armas de diferentes clases que existen, 1 saco lana de vicuña, sombreros ordinarios, mesas y bancos, arcaderos, lana fina y ordinaria, cajones con útiles y herramientas con otros muchos artículos que se manifestarán oportunamente.

POR GIADAZ y CA.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Jueves 29 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un elegante surtido de efectos de tienda, almacen, y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Listados finos, brines finos blancos y plomos, bretañas, irlandas de hilo, zarazas, gasas anchas, muselinas de colores, pañoleria de algodon y de seda, pañuelos de gacilla lisos y adamascados bramantes, pieles arrasadas, pañuelos y chales merinos, generos oscuros de seda para chalecos, ropa hecha de varias clases, lienzillos americanos, pañuelos de rebozo de lanilla, paños finos y entrefinos, hilo de obillos, lanillas de colores, peinetas de carey y de talco de moda, Le-roy de Cottin legitimo, becerros, tafiletes, zapatos de hombre, perfumeria en baules.

Para almacenceros—Yerba paraagua, fariña, barricas de caballas de N. A., jabon en cajones, té hizon y perla, canela, cohetes de la India, cigarros en cajones, sillas de asiento de madera de N. A. y otros renglones que se manifestarán.

Igualmente.—Un surtido de maderas que consiste en madera vivaro, aguay y lapachillo de 4½ y 6½ varas, ejes de carretas de iguales maderas, limones &c.

Dichas maderas se hallan en la Boca en casa de D. Jorje el ingles. *Al mismo tiempo.*—300 resmas papel, que se venderán por órden del tribunal de comercio, por cuenta de quien pertenezca al mejor precio.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí núm. 36.

Hoy Jueves 29 del corriente se rematará sin reserva un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue.

Brines finos, creas, platillas, bramantes, cocos, zarazas, muselinas de gusto, dichas blancas y negras, lanillas de varias calidades, casinetas para pantalones, merinos de moda para pantalones, pieles de varias clases, pañuelos de manos de varias calidades, medias de algodon, de seda y de lana, cintas de hilera de hilo, sombreros de paja y de pelo muy finos, hilo de carrretel y de ovillo, y otros muchos efector.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 31 del corriente se rematará á la mejor postura un terreno situado en la calle del Buen Orden num. 316 á 319 compuesto de 44 varas de frente al Oeste y 38 varas de frente al Sud y un martillo de 13 varas en el costado con cuatro cuartos edificados á la calle, pozo de balde con pileta y otras comodidades.

Igualmente—Un terreno situado en el barrio de la Recoleta frente á las calles de Santa-Fé y el Callao, que consiste en 52 varas de frente al N. y 70 de fondo. Los que gusten informarse de otros pormenores ocurran á la casa de martillo.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 50

El Viernes 30 del mismo, y á la misma hora se rematarán varios artículos que se anunciarán oportunamento.

POR TOMAS GOWLAND Y C.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El Viernes 30 del corriente se venderá precisamente a la mas alta postura y por chancelar cuentas porcion de efectos para almacceneros, cuyo pormenor es lo siguiente.

30 rollos tabaco del Brasil, 40 bolsas cacao, 80 cajones haronques, clavos de comer, flor de clavo, manteca superior, yerba de Parnaguá superior, azucar blanca en bolsas, id. id. blanca, tabaco de N. A. en cuñetes, té perla e hison negro, aguardiente en cajones, café en grano superior, pavilo, vino blanco, azucar de pilon, ginebra en frasqueras y en pipa, cera, pitos de yeso, mostaza y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida No. 18.

El Viernes 8 del corriente á la hora de cosrumbre se venderán sin reserva alguna un elegante surtido de efectos nobles, por conclosion de cuentas: su pormenor saldrá mañana.

INTERESANTISIMO.

¡Mas barato, mas barato, mas barato!

EN la calle de Cangallo No. 102, se encontrarán á precios sumamente reducidos, los articulos siguientes:—Zapatos y botas inglesas de superior calidad, zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, peinetas de talco de todos tamaños y mejor gusto, sombreros de pelo ingleses de superior calidad, gorras, corbatines, jabon de olor, botones para camisas lisos y de piedra, bragueros de patente de todos tamaños, y varios otros artículos del mejor gusto.

P. D. acaba de recibir 6 cajones de sombreros y gorras ingleses, 8 baules zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, 1 baul de zapatos de señoras bronceados de punta cuadrada y redonda.

n21 tfs.

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la callé de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

---

MEN'S STRAW HATS.

Retailing at Wm. Hayton's store calle de Cangallo número 62, a few Men's Leghom Straw Hats. Firts quality $15 cach: ditto 2.º quality $12 cach. Excellent summer shoes (double soles) $16 pair. d 21

Se vende,

YERBA SUPERIOR beneficiada en la nueva fábrica, calle de la Florida No. 60, de varias calidades, á precios cómodo y á satisfaccion de los compradores.

n17 tfc

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cújas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N A. asiento de esterilla y de madara. o1

AVISO.

EN la calle de Tucuman No. 129, hay de venta, ocho pertigos de carro con el correspondiente herrage: quien quiera comprarlos, puede ocurrir al citado número y se impondrá del precio. d 23 3p

---

AVISO AL PUBLICO.

NO habiendo sido aprobado el remate que se celebró del nuevo impuesto de 4 reales sobre cada cabeza de ganado vacuno que se introduzcan de los saladeros en el año próximo de 1832, se sacan nuevamente para las doce del dia 29 del corriente mes en la Colecturía General. Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, con provencion de que será de cuenta del rematador la reparacion de los corrales de las Tabladas, actualmente existentes y su conservacion, como igualmente que deberán girarse letras suficientemente garantidas para el pago por trimestre del importe del remate.—Buenos Ayres, Diciembre 23 de 1831.

SARMIENTO.

AVISO.

GUILLERMO DEVIS, profesor de bayle, que vive en la calle de Chacabuco No. 160, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad, tanto en casas particulares, como en la de su habitacion, por el órden siguiente.

En las casas particulares dará las lecciones á la hora que se le prefige, cuando se le llame.

En la casa de su habitacion, los dias de fiesta hasta la una del dia: Jueves y Lunes á toda hora; y los demas de la semana hasta las ocho de la mañana.

Su exáctitud y puntualidad en el servicio de los señores y señoritas que quieran honrarlo con su confianza, espera no los hará jamas arrepentirse de haberlo ocupado, como igualmente lo moderado en sus precios, que se arreglarán al tiempo mismo de presentarse cuando sea llamado.

Dará principio el 25 á las 7 de la mañana. 6p d 24

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

A LOS CARPINTEROS.

EN la calle de Potosí No. 165, de la puerta mayor de la iglesia de San Juan media cuadra para el campo, en la sombrerería, hay de venta una partida de pino de Rusia de diferentes clases y superior calidad á 3 reales el pié.

d 15 1mp

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

En el mes de Enero de 1832, son llamados al servicio de la guarnicion, las compañías, 4.ª, cazadores y artilleria, del primer Batallon; y granaderos y 1.ª del segundo: á mas todos los individuos que por justos motivos quedaron de las que hoy están acuarteladas, ecepcionados para el referido mes: todos los que deberán concurrir el 31 del corriente á las 4 de la tarde al cuartel del Regimiento; siendo este aviso suficiente citacion y condenados los inasistentes á las penas que les están señaladas.—Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1831.

RAMIRO.

PANACEA DE SWAIM,

PARA LA CURACION DE

ESCROFULA O LAMPARON, &a. &a.

Esta Medicina se halla de venta, por botella ó docena, en el almacen No. 16 calle la Florida.

SE NECESITA

UNA muchacha de 12 á 14 años para cargar una niñita. Ocúrrase á esta imprenta. d 27

UN CONCHAVADO,

SE necesita, en la calle de la Reconquista No. 9.

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 82, hay de venta cebada recien desembarcada por mayor y menor al gusto del comprador.

d 28 3p

NOTICE.

THE captain or consignees of the american Brig *Guertrude*, will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. d 28 3c

---

EDUCACION PUBLICA.

EL Sábado 24 del corriente ha concluido sus tareas escolares por este año el establecimiento de la direccion de los subscriptos, despues de haber presentado un exámen bastante formal, en presencia de varios de los padres de los niños, habiendo estos tenido la bondad de examinarlos por sí mismos en algunos de los ramos de la enseñanza. Despues siguió la distribucion de los premios, que consistian en libros escogidos por la moralidad de sus asuntos, tanto en castellano como en ingles, divididos en dos clases.

Los premios de primera clase fueron dados á los jóvenes siguientes:

D Bernardo Blanco	D. Benjamin Rivero
Juan Cartello	Adriano Rossi
Jacinto Villegas	Mariano Frag'iro
Jorge Mason	Martin Fragueiro
Juan Well	Pedro Rodriguez
Guillermo Roby	Juan Caudevilla
Guillermo Daws	Estanislado Diaz
Martin Guemes	Juan A. Garreton
Miguel Masculino	Luis Garreton
Palemon Huergo	Leandro Martinez
Benito Galindez	Manuel Porto
Diego Smith	Fed'co Bergmann
Juan Benny	Carlos Bergmann
Jorge Rogers	José María Bosch
Vicente Casares	Carlos Ristormi
Sebastian Casares	

A mas de estos niños fueron tambien separadamente premiados algunos otros de segunda clase cuyo mérito los hacia acreedores.

Con la distribucion se dió fin al acto, anunciándose quedaba en receso la escuela hasta el 2 del próximo Enero, que se abrirá bajo un nuevo plan, en la calle de la Paz No. 77.

JUAN COATES
d 28 3p FLORENTINO GARCIA.

SILLAS NORTE-AMERICANAS.

Asiento de esterilla y de madera, se venden en casa de LAVALLE Y MACOME *No. 36 calle de Potosí.*

dic 28

FOR SALE the *AMERICAN HOTEL*

SITUATED in Montevideo, in the calle de San Miguel, with its fixtures, furniture for 7 sleeping rooms, together with all its crockery and glass ware, kitchen furniture for cookery, &c.; with a large stock of brandy, wines, liquors and likewise a complete Soda Apparatus suffcient for three shops, with materials for two years, which will be told either with or without the wines or liquors, as may best suit the purchaser. The above offers a fine opportunity for any enterprising man as it can be entered immediately. Please apply to Mr. Alfred Peabody, No. 16 calle de la Florida, or at said Hotel, No. 84 calle de San Miguel. n2 tfc

---

AVISO MUY INTERESANTE.

SE vende la muy acreditada Fonda en la plaza de Lorea, denominada FONDA DE LA PLATA, tiene muy corto principal, y hace muy buenos diarios. El que se interese en su compra, ocurra á la misma casa y plaza No. 359 que encontrará con quien tratar. d 28 3p

---

AVISO DE LA POLICIA

SE sacan á remate en el estado en que se hallan, treinta y un cueros vacunos que pueden verse en la casa central del Departamento, donde se admiten posturas hasta las 12 del dia 28 del corriente, en que serán abiertas, para la admision de la que resultare mas ventajosa.—Buenos Ares Diciembre 21 de 1831.

¡ OJO A LA RIFA!

DE un piano excelente á peso la cédula en la calle del Cangallo No. 45; ya quedan pocas cédulas. En el mismo registro, hay un baratillo de zapatos ingleses, y sombreros superiores, para chancelar unas cuentas. Igualmente un elegante surtido de muebles de todas clases, y otros varios artículos.

En la misma casa hay de venta por tener que ausentarse el dueño del país, un piano ingles de buenas voces y un relox regular ingles. tfs

---

Aviso

SE vende una quinta en San José de Flores frente á la del Sr. Belgrano, con 2 y media cuadras de frente y cerca de una y media de fondo, 2 cuadras de monte, algun sembrado y tierras preparadas para siembra, 2 piezas de azotea á la calle, tres ranchos, pozo de valde &c. Quien se interese en ella ocurra á su dueña D.ª Serafina Almandos en la misma quinta, que la dará a precio sumamente cómodo.

d 20 3p.

SE VENDE.

EL establecimiento denominado AMERICAN HOTEL, situado en Montevideo, en la calle de San Miguel, con todos sus enseres y muebles para siete dormitorios y toda la loza y cristalería, bateria de cocina, &c., con una gran partida de ron, vinos, cigarros, &c. &c. Igualmente, un aparato completo de agua de soda, suficiente parr abastecer á tres establecimientos, y con materiales para dos años; que se venderá ya sea con los vinos y licores ó sin ellos, al gusto del comprador.

Esta es una bella oportunidad para un hombre de empresa, pues puede hacerse cargo inmediatamente. Los señores que se interesen sírvanse verse con D. Alfredo Peabody, calle de la Florida No. 16, ó a dicho establecimiento, calle de San Miguel No. 84. n2 tfc

---

AVISO DE LA POLICIA.

SE sacan nuevamente a remate para el dia 2 del próximo mes de Enero la refaccion de los 4 puentecitos del camino de esta ciudad á San José de Flores, bajo los pormenores que pueden verse en el Departamento, y se admiten propuestas para dicha obra hasta la hora de las doce del precitado dia que serán abiertas y elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

SE VENDE,

UNA criada en la cantidad de 650 pesos moneda corriente. La persona que se interese en ella, ocurra á la calle de la Plata No. 87, donde se hallará su dueño.

d 27 4p

AVISO.

CON motivo de tener que ausentarse del pais el dueño de la Relogería, calle de Cangallo No. 45, se alquilará dicho cuarto con todos sus útiles. Así mismo previene á las personas que tengan reloges en compostura, ocurran por ellos á la mayor brevedad. Allí mismo encontrarán con quien tratar. d 23 4p

---

Sombreros de paja para hombre.

Se venden por menor en casa de G. Hayton, calle de Cangallo No. 62, una corta cantidad de sombreros de paja para hombre. Los finos á 15 pesos cada uno, los de segunda clase á 12 pesos.

Tambien hay zapatos de verano para hombre con dos suelas á 16 pesos el par.

dic, 20

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.

Orden del 20 de Dic. de 1831.

Con el fin de cubrirse por dicho cuerpo, en el próximo mes de Enero, los puntos de la guarnicion que le están designados, todos los individuos de tropa de sus compañías tercera y cuarta, se presentarán en su respectivo cuartel, *el treinta y uno del presente á las seis de su mañana*; debiéndolo verificarse tambien, en igual dia y hora, los de las compañías primera y segunda, que no hubiesen asistido al servicio del mes que corre: todos bajo la responsabilidad de ley.

OLLEROS.

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos.

o 3 tfg

SE VENDE.

Una casa en la callé de Esmeralda No. 176: la persona que se interese en comprarla, ocurra a la oficina del consulado general del Brasil, calle del Perú No. 144. n23 tfc

---

QUEMAZON.

Se vende la casa No. 148 calle de Balcarce; tiene tres habitaciones, cocina, lugar y pozo de valde, y todas las comodidades para una pequeña familia. Su último precio es el ínfimo de 5,000 pesos moneda corriente. con la circunstancia ventajosa al comprador que se dejará 2,000 pesos sobre la finca á réditos. El que se interese en compra tan ventajosa, ocúrra á la calle del Perú No. 257, que alli encontrará con quien tratar. d10 1mg

---

SE VENDE.

Una casa esquina con 17 y media varas de frente al Norte calle de Corrientes, y 30 varas á la de la Esmeralda, con dos trastiendas, cuartos interiores, corral, &a. Los señores que la quieran comprar, ocurran al No. 104 calle de la Esmeralda. d 23 3p

---

SE ALQUILA,

La casa calle de la Bibliotec No. 144, con el número de once piezas y tres patios. El que la necesite, ocurra á la calle de Belgrano No. 97, donde vive su dueño. d 24 3p

---

AVISO.

EL Sábado perdió un niño, yendo por la calle de Cangallo al Banco, un billete de 100 pesos. Quien lo encuentre y lo entregue en esta imprenta, será gratificado. d 27

AVISO.

A *los talabarteros y lomelleros.*

SUELAS descarnadas de superior calidad y á precios acomodados hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad.

d 27 3p

SE VENDE,

UN tacho, una prensa, una rueda y varios utensilios de velería. El que guste comprar el todo ò parte de ellos, ocurra á la calle de Cangallo No. 290.

d 23 3p

Sombreros finos de Livorna.

Se vende una corta partida á un precio que ofrece mucha ventaja al comprador. Ocúrrase á Lavalle y Macome número 36 calle de Potosí.

dic 23

SE VENDE,

UNA pulpería de muy corto principal, (y es esquina sola) en la calle del Perú No. 139, tiene regular comodidad: en la misma casa se hallará con quien tratar. d 23 4p

---

AVISO.

EL capitan y los consignatarios del bergantin americano *Getrudes*, no serán responsables de las deudas que contraigan las tripulaciones de dicho buque.

dic 28 3c

TO THE PUBLIC.

INFORMATION is hereby given, that the partnership lately existing between James R. Johnson, John Mitchell & Thomas Coles, in the Soda Establishment No. 31, Alameda, was mutually dissolved on the 15th of the present month. All debts against the concern, are to be presented to James R. Johnson, for payment; and all indebted to the said concern, are requested to discharge the same within 14 days—

As witness our hands the 15th day of December, 1831.

JAMES REDFORD JOHNSON,
JOHN MITCHELL,
THOMAS COLES.

Witness ***THOMAS FOGGO,***
PETER BALLE.

N. B.—*The above establishment is now carried on by James Redford Johnson, who means to conduct it with every care and attention to merit the public favor, which he has hitherto been so liberally favored with; having on hand a choice stock of Madeira and Port Wine, also Spirituos Liquors of the first quality, Soda and Ginger Beer & Spruce, superior Stoughton's Bitters, Cherry Brandy and Jamaica Shrub.*

FROM 6 to 8 *tons of superior* ***CHALK*** *for sale, a great bargain; together with old cable and several lots of rigging, Salt Fish, and from* 10 *to* 20 *barrels of Salt Beef, also from* 15 *to* 20 *dozens of Brooms very suitable for Saladeros, and without reserve.*

N. B.—*THE STORE* No. 30 *on the Alameda, TO LET, being the most preferable situation in that neighbourhood, having a number of great advantages, superior to any other.*

☞ *Terms very moderate.* d28

SE VENDE,

UNA criada de 20 años de edad, sabe coser y planchar de liso, sin vicios conocidos. En la calle de las Piedras número 34 darán razon. d 28 3p

---

TO BE SOLD BY PRIVATE CONTRACT.

THE fixtures and stock of the well known Pulperia, situated at the corner of calles de la Piedad & 25 de Mayo. Also a good horse, cart & harness. Apply at No. 20 calle del 25 de Mayo.

d 28 3p